

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22976 *BLOISDEL, SOCIEDAD LIMITADA*
LERMA SOREL, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 20/11, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Pedro Javier Arroyo Álvarez y otros, contra Bloisdel, Sociedad Limitada, Lerma Sorel, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 2-06-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 180.782,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110046960-1